

2055201

SIN FICHS.



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

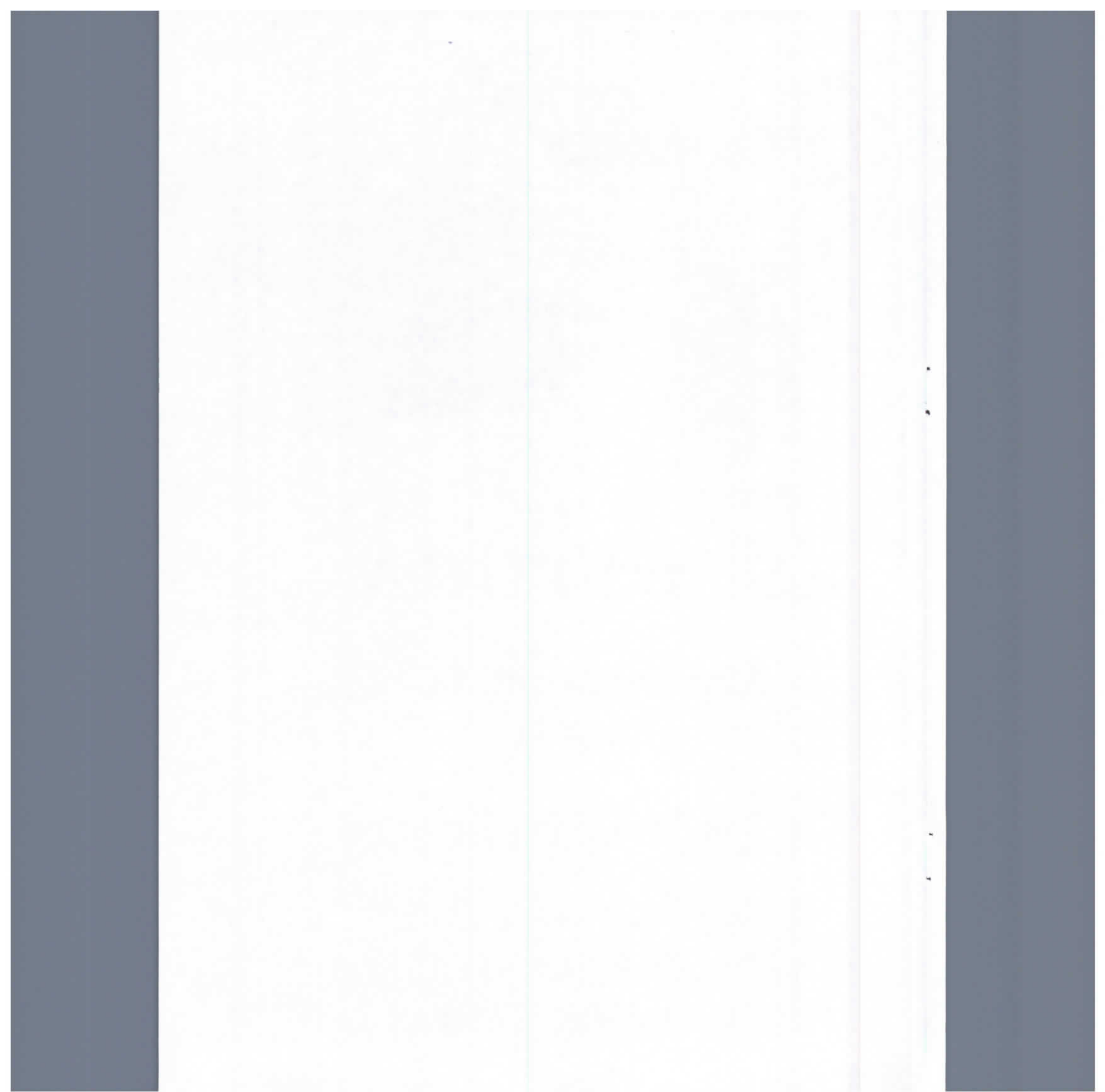


ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

QUE OTORGA: EL SEÑOR CESAR NEWTON VINICIO PAREDES PAVON.-

A FAVOR: DEL SEÑOR LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO.-

CUANTIA: \$30.800,00.-

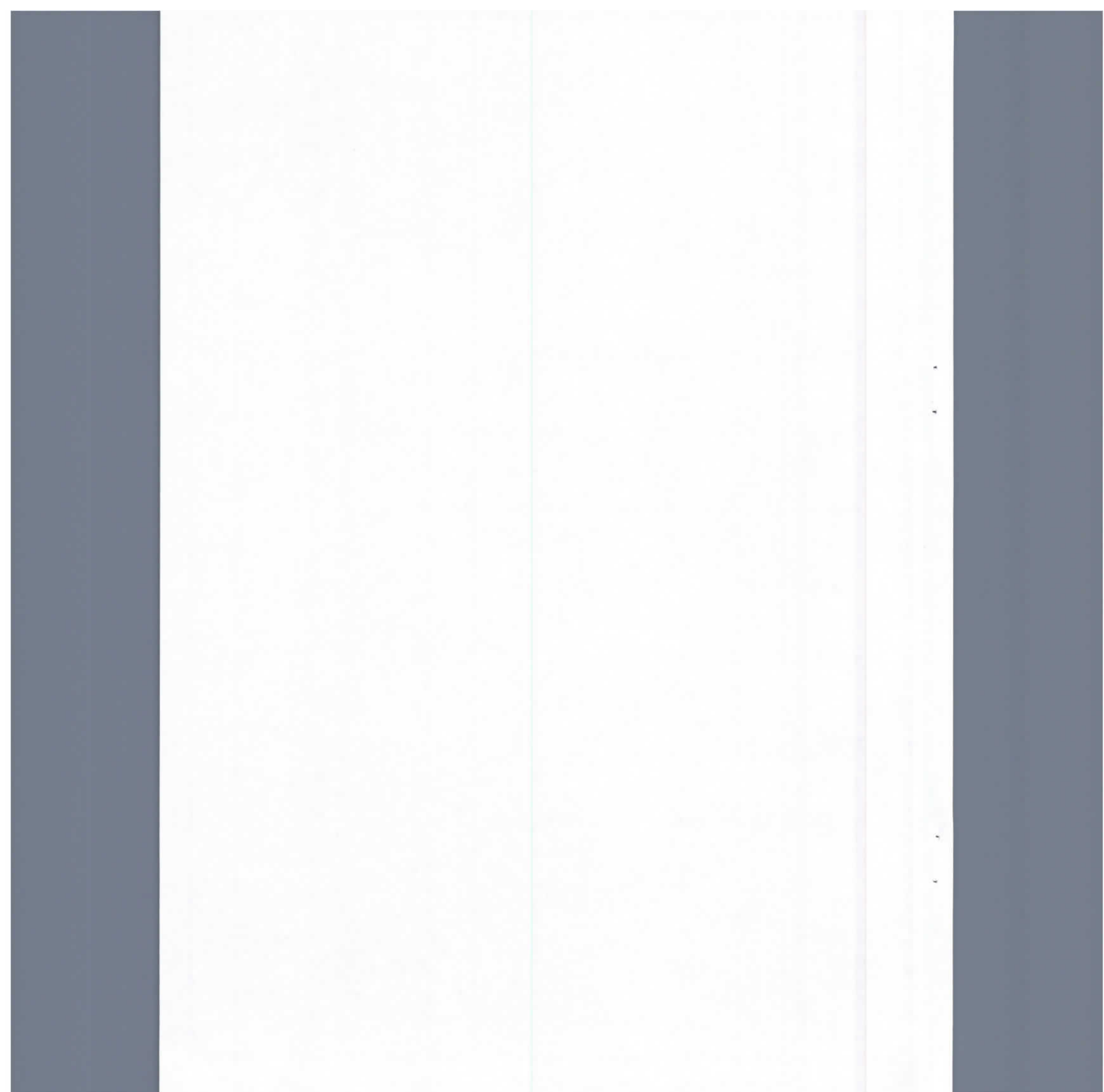
NUMERO: 20161308002P03300.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2016.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Sello
12/01/16





Factura: 001-002-000022703



20161308002P03300



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P03300						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAREDES PAVON CESAR NEWTON VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304022443	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316063260	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	30800.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA







NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 0994237214- 032622583



FACTURA NÚMERO: 001=002=000022703

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P03300

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- QUE OTORGA
EL SEÑOR CESAR NEWTON VINICIO PAREDES PAVON.- A
FAVOR DEL SEÑOR LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO.-

CUANTIA: \$30.800,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **CESAR NEWTON VINICIO PAREDES PAVON**, quien declara ser de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero dos dos cuatro cuatro guión tres, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO**, quien declara ser de estado civil sótero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno seis cero seis tres dos seis guión cero, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara como "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta Ciudad de Manta, de ocupación el vendedor Ingeniero Mecánico, y el comprador Comerciante; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta a esta Escritura Pública, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que lleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** contenida en las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte el señor **CESAR NEWTON VINICIO PAREDES PAVON**, quien declara ser de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero dos dos cuatro cuatro guión tres, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte el señor **LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno seis cero seis tres dos seis guión cero, por sus propios



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 0994257114 y 052622583



derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara como "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- El vendedor señor CESAR NEWTON VINICIO PAREDES PAVON, declara que adquirió en su estado civil soltero y con dinero de su propio peculio, los Derechos y Acciones de un bien inmueble ubicado en la Avenida ciento trece y calle ciento catorce, Parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE;** catorce metros avenida ciento trece (Antigua carretera Manta-Quevedo). **POR ATRAS;** con catorce metros Ángel Jaramillo. **POR EL COSTADO DERECHO;** con veinte metros la Familia Rodríguez. **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO;** con veinte metros la calle ciento catorce. Con una cabida de **DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.** Bien inmueble que lo adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Villacis Jervis Alfredo, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones e Hipoteca Abierta Anticresis y Prohibición Voluntaria de Enajenar, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada, con fecha ocho de julio del dos mil cuatro.- **TERCERA.- COMRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, el vendedor

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

señor **CESAR NEWTON VINICIO PAREDES PAVON**, tiene bien dar en venta y perpetua enajenación a favor del **LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO**, los Derechos y Acciones de un bien inmueble ubicado en la Avenida ciento trece y calle ciento catorce, Parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE;** catorce metros avenida ciento trece (Antigua carretera Manta-Quevedo). **POR ATRAS;** con catorce metros Ángel Jaramillo. **POR EL COSTADO DERECHO;** con veinte metros la Familia Rodríguez. **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO;** con veinte metros la calle ciento catorce. Con una cabida **DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.-** No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende bajo los linderos ya determinadas, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se transfiere a favor de la Sociedad compradora el dominio uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.= **CUARTA.= CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, cantidad que el vendedor recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción de parte del comprador, concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y



NOTARIA SEGUNDA DE MANABITA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y VIALLE
TELEFONO: 0994257214-0222588



pasivas a él anexas, usos y costumbres

QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente la parte

"vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL**

COMPRADOR.- El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA:**

ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **OCTAVA:**

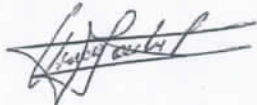
AUTORIZACIÓN: La parte compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
de Manabita - Ecuador

añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Jorge Luis Bosada, matrícula número 13-2001-32 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.- *P*

Elaborado por C.A.C.P.

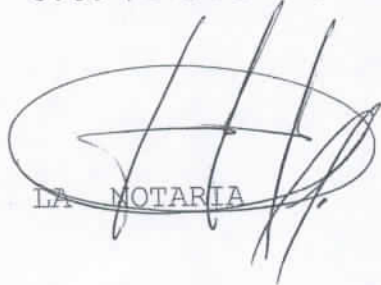
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



CESAR NEWTON VINICIO PAREDES PAVON
C.C. 170402244-3



LUIS MIGUEL PARRALES CEDEÑO
C.C. 131606326-0



LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

24428



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16018238, certifico hasta el día de hoy 30/09/2016 12:58:10, la Ficha Registral Número 24428.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 06 de octubre de 2010

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un bien inmueble ubicado en la Avenida ciento trece y calle ciento catorce, Parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE; catorce metros avenida ciento trece (Antigua carretera Manta-Quevedo). POR ATRAS; con catorce metros Ángel Jaramillo. POR EL COSTADO DERECHO; con veinte metros la Familia Rodríguez. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con veinte metros la calle ciento catorce. Con una cabida de DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	675 15/may/1995	453	454

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 15 de mayo de 1995

Número de Inscripción: 675

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1618

Folio Inicial:453

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:454

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de octubre de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un bien inmueble ubicado en la Avenida ciento trece y calle ciento catorce, parroquia urbana Tarqui, cantón Manta. Con una cabida de Doscientos ochenta metros cuadrados. *Con fecha 15 de Mayo de 1995, se encuentra inscrita Hipoteca Abierta anticrisis y Prohibición voluntaria de enajenar a favor del Banco del Pacifico Sociedad Anónima, sobre el pedio descrito de propiedad del Sr. CESAR NEWTON VINICIO PAREDES PAVON. Dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 8 de Julio del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000044801	VILLACIS JERVIS ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1304022443	PAREDES PAVON CESAR NEWTON VINICIOSOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	80000000044803	VILLACIS LEON ELIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000044804	VILLACIS LEON SUCRE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000044802	LEON LOPEZ MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000044805	VILLACIS LEON ELSA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000044806	MERA VILLACIS PEDRO JUVAN	CASADO(A)	MANTA	



VENDEDOR	800000000044807MERA VILLACIS ENMA IDETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000044808MERA VILLACIS JACQUELINE DIOSELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000044809VILLACIS VERA LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:58:10 del viernes, 30 de septiembre de 2016

A petición de: BOSADA ZABALA JORGE LUIS

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 138171

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 138171



No. Electrónico: 45134

Fecha: 28 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-52-01-000

Ubicado en: CALLE 114 AVE. 113 # 702 PARROQUIA URB. TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 280,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304022443	PAREDES PAVON CESAR NEWTON VINICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	30800,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	30800,00

Son: TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES

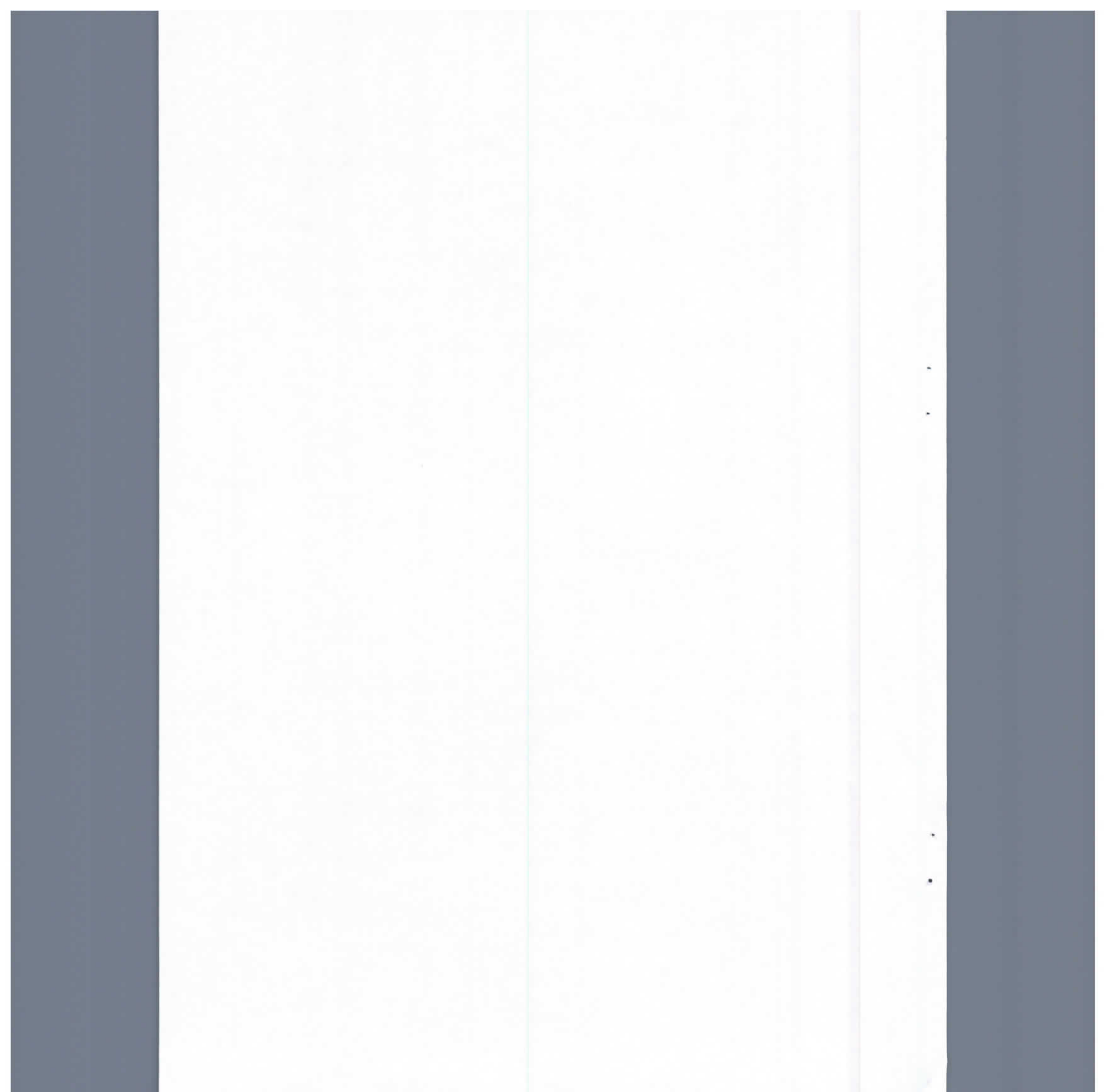
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 28/11/2016 10:38:16

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081941

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR
perteneciente a PAREDES PAVON CESAR NEWTON VINICIO
ubicada CALLE 114 AVE. 113# 702 PARROQUIA URB. TARQUI
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$30800.00 TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 CTVS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

JRZ

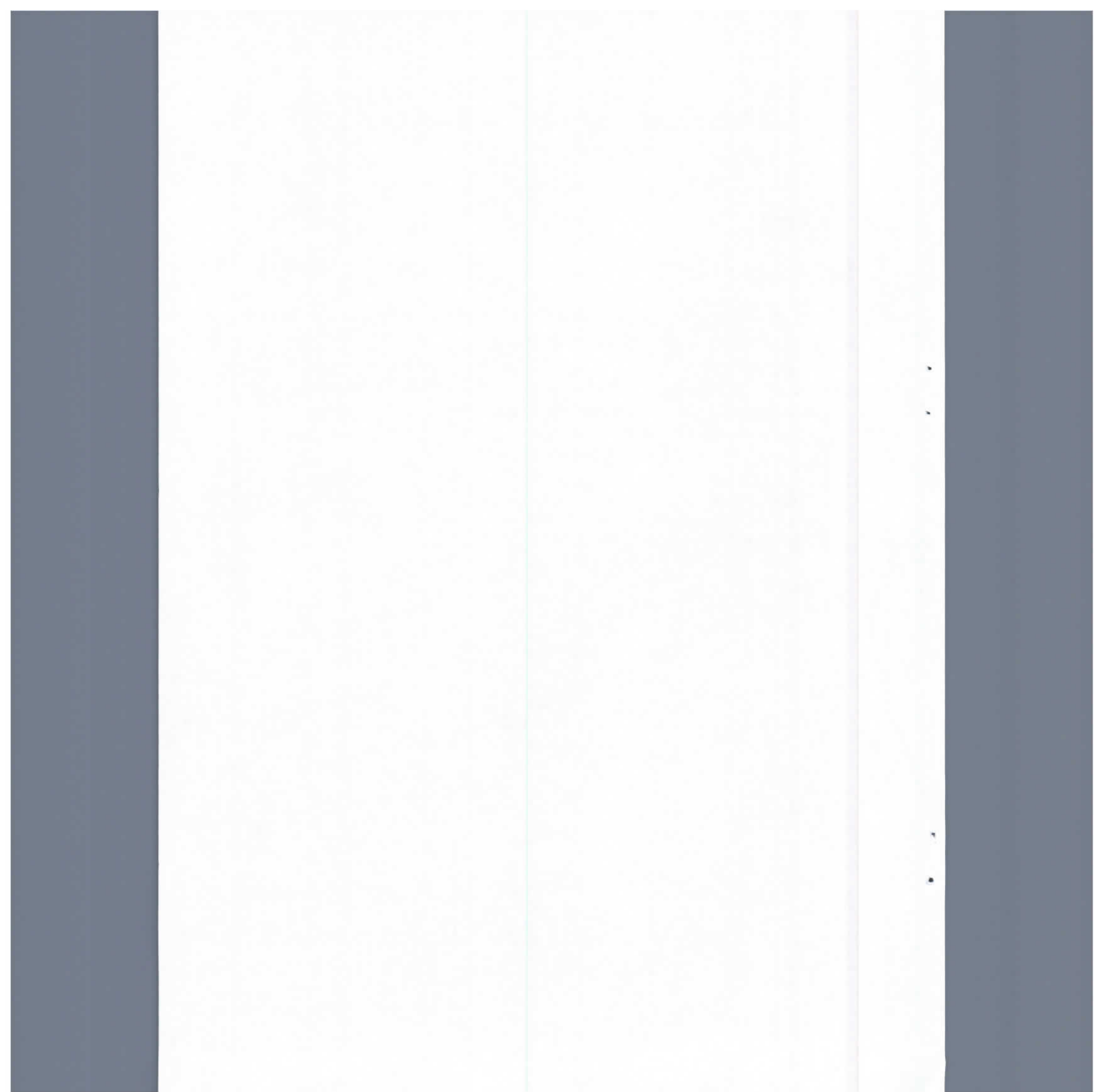
23 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





Nº 109979

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PAREDES PAVON CESAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

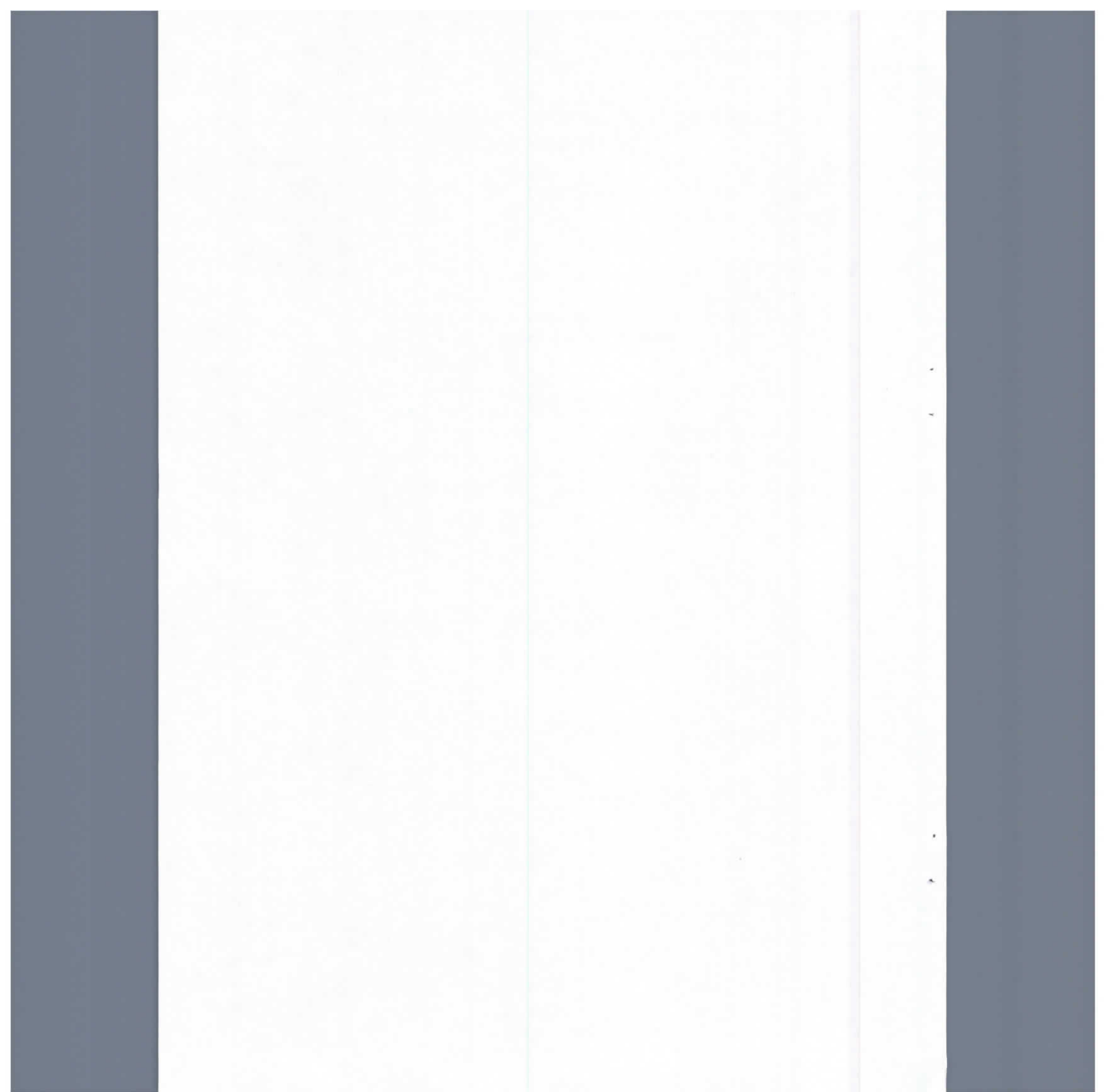
Manta, 04 de OCTUBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2055201000 CALLE 114 AVE. 113 # 702

Manta, cuatro de octubre del dos mil dieciséis



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipio del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

Notaría Pública Segunda
Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones

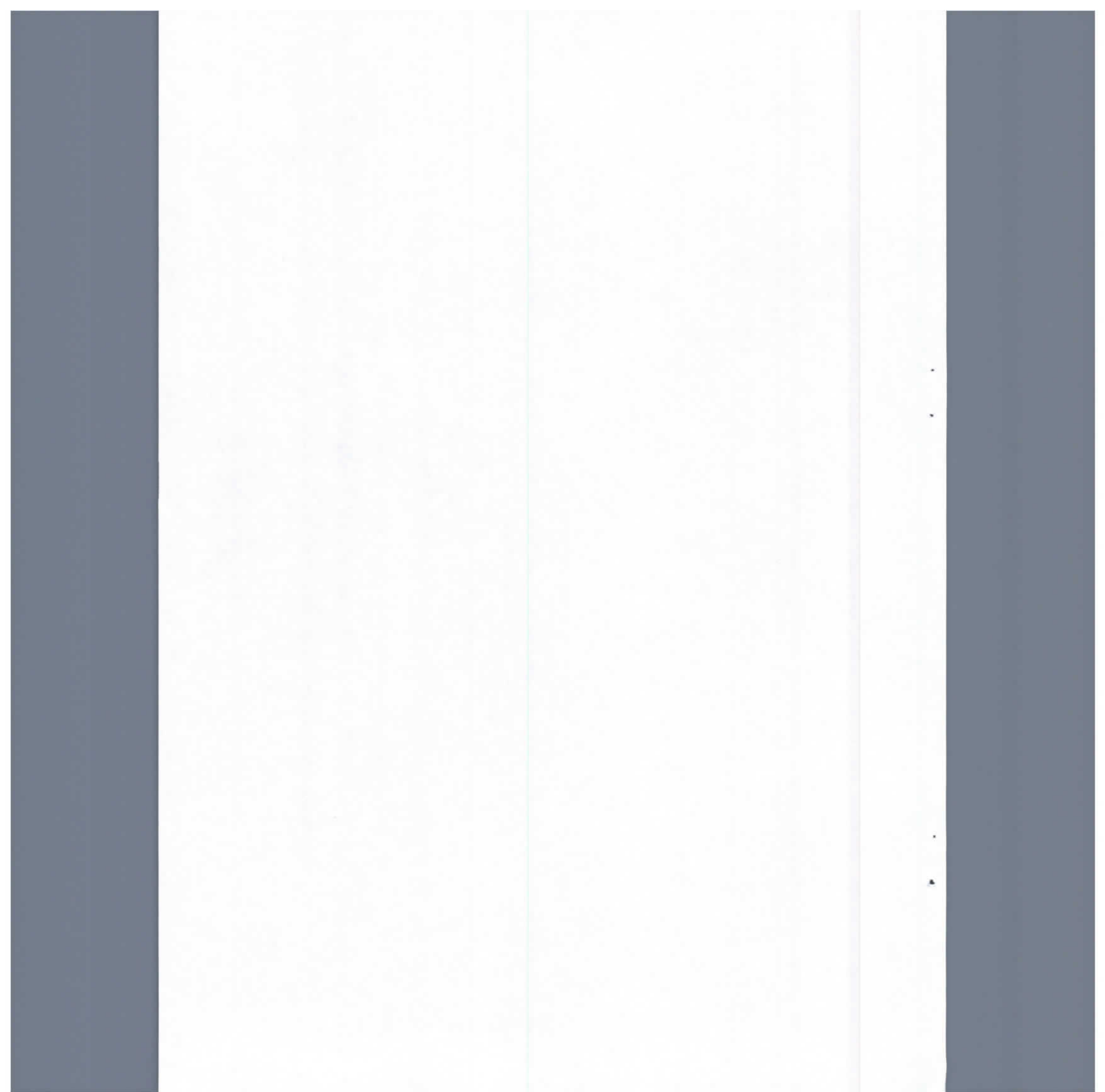
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0529839

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-05-52-01-000	280,00	30800,00	237869	529839
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1364022443	PAREDES PAVON CESAR NEWTON VINICIO	CALLE 114 AVE. 113 # 702 PARROQUIA URB. TARQUI	Impuesto principal		308,00	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		82,40	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		400,40	
1316093280	PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL	SIN	VALOR PAGADO		400,40	
			SALDO		0,00	

EMISION: 11/28/2016 11:38 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipio del Cantón Manta





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2614747

Manta

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000032363

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1364022443
PAREDES PAVON CESAR

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

CALLE 114 AVE. 113 # 702

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVÁLÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 23/11/2016 10:40:38

FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 21 de febrero de 2017

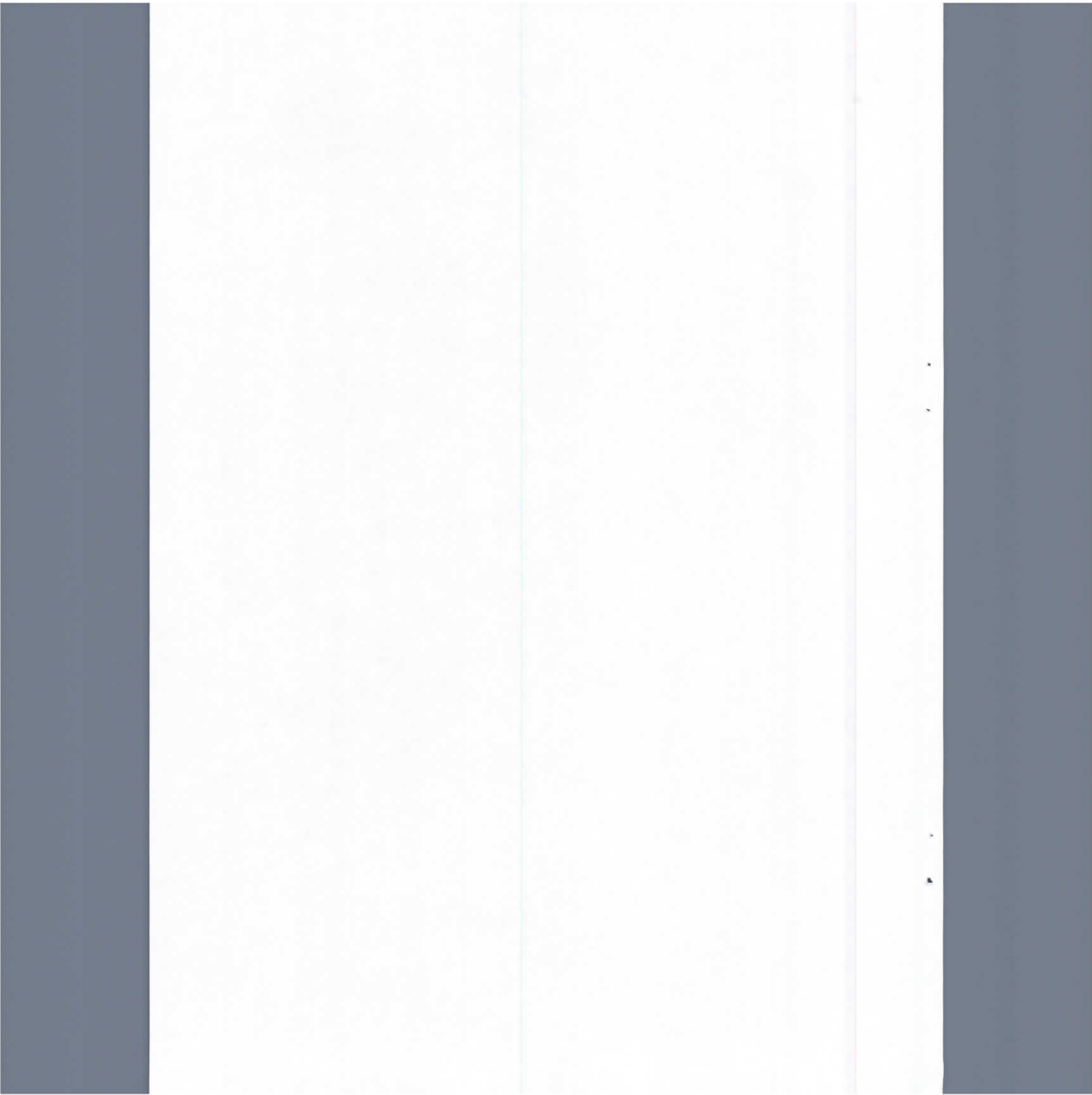
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



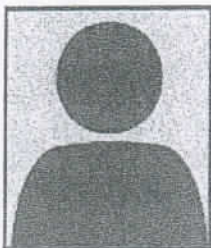




REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1316063260

Nombres del ciudadano: PARRALES CEDEÑO LUIS MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: LUIS HERIBERTO PARRALES

Nombres de la madre: CELESTE MARIA CEDEÑO YEPEZ

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.28 14:58:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-431b0a3eb8b9498

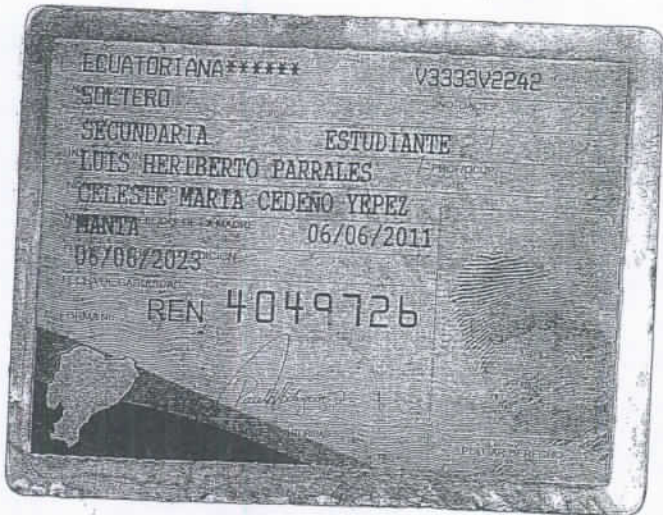


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Luis Paredes
1316063260



.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304022443

Nombres del ciudadano: PAREDES PAVON CESAR NEWTON VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINCAY OBREGON SONIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 2012

Nombres del padre: PAREDES CESAR

Nombres de la madre: PAVON MARIA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.28 17:57:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-0b3b4554426b4d0



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



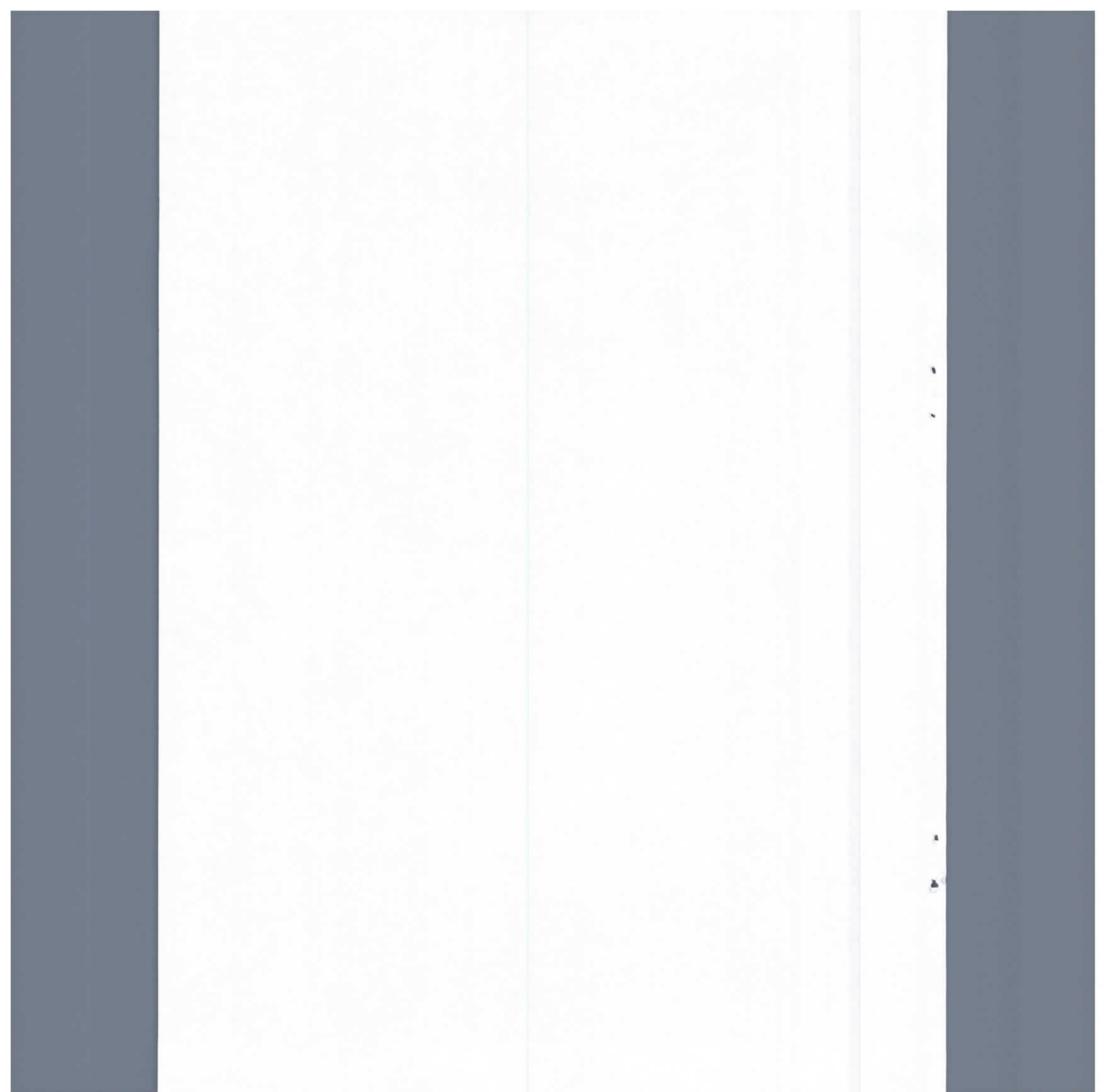
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza Briones



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 28/10/2016.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070
NÚMERO DE CERTIFICADO
070 - 0070

1304022443
CÉDULA
PAREDES PAVON CESAR NEWTON VINICIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TABLON
ZONA

2
1
1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 28 nov 2016...

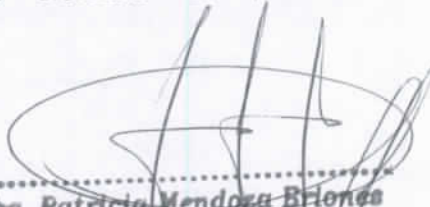
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20161308002P03300.- LA
NOTARIA.- P


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

